

# ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE HIMENÓPTEROS

## ACTA 19

Fecha: Viernes 24 de octubre de 2014 a las 15:00 horas.

Lugar: Despacho Cuesta de Oviedo  
PALACIO DE CONGRESOS DE SALAMANCA.

### ASISTENTES

A Vega (coordinadora)(A)	L Marquès (A)	T Alfaya (A)	A Alonso (A)
D Antolín (A)	J Borja (NA)	S Cruz (A)	R Guspi (NA)
C Dominguez (A)	J Fernández (NA)	S Fernández (NA)	B Ruiz (A)
D Gutiérrez (A)	A Miranda (NA)	A Moreno (A)	
L Sánchez (secretaria) (A)	V Soriano (A)		

<b>Punto 1</b>	<b>Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.</b>
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 2</b>	<b>Renovación de cargos del comité.</b>
Planteamiento	Tras finalizar la reunión se disuelve el comité. Aquel que quiera seguir perteneciendo al comité deberá comunicárselo al nuevo coordinador o solicitarlo a la SEAIC cuando manden email para nuevos miembros. Pendiente de que junta directiva de la SEAIC elija coordinador y este nombre secretario.
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 3</b>	<b>Publicaciones</b>
Planteamiento	<b>1. Validación transversal de un cuestionario de calidad de vida en español para pacientes alérgicos a veneno de himenópteros.</b> Aceptado en JIACI. Pendiente de publicación. <b>2. Validación longitudinal de un cuestionario de calidad de vida en español para pacientes alérgicos a veneno de himenópteros.</b> Enviado a JIACI. Pendiente contestación del JIACI. Se ha facturado directamente al presupuesto del comité el gasto de traducción. Arantza indica a Teresa que tiene que mandar un informe definitivo de los 2 trabajos. Y se concluye que hay que pedir un informe a la SEAIC para conocer el coste final del trabajo. Además se solicitará permiso a la Junta Directiva de la SEAIC para colgar el cuestionario en la web.
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 4</b>	<b>Actividades en curso:</b>
Planteamiento	<p><b>1. Inmunoterapia con venenos: pautas y registro de reacciones adversas</b> (Diego). Diego está realizando un artículo sobre el estudio. Las conclusiones del estudio son que en la pauta de 9 semanas no se han descrito reacciones sistémicas y que la que más reacciones da es la pauta de 4 semanas.</p> <p><b>2. Mapa de distribución de véspidos</b> (Sergia). El estudio está finalizado y Javier Ortiz ha realizado ya la memoria final. Leopoldo Castro y Javier Ortiz van a escribir una publicación sobre el tema. Se decide hacer una publicación para una revista alergológica y otra para una revista entomológica. Berta y Álvaro se encargarán de hacer una publicación correlacionando los datos de los mapas con la vacunación. Se plantea hacer nuevo estudio para realizar mapa de la parte septentrional de la península.</p> <p><b>3. Perfiles antigénicos de pacientes con mala tolerancia de IT</b> (Berta).  Actualmente se han recogido datos de 32 pacientes.</p> <p><b>4. Datos de prevalencia de alergia a veneno de himenópteros</b> (Álvaro y Berta). Se exponen los datos recogidos y se propone hacer artículo que se correlacionara con mapa de véspidos.</p> <p><b>5. Estudio epidemiológico</b> (Victor). No podemos hablar de prevalencia como tal aunque los epidemiólogos indican que sí se puede hablar de prevalencia estimada. Pendiente de hablar con epidemiólogo para saber qué muestra es necesaria para extrapolar datos si se pasa un cuestionario a una población determinada; en el cuestionario se consultaría sobre reacciones tras picaduras tanto locales como sistémicas y en el caso de estas últimas si ha habido previamente reacciones locales. Arantza propone que sea un estudio a nivel nacional en el que solicitaríamos financiación a la SEAIC. Se va a intentar diseñar para diciembre 2014.</p>
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 5</b>	<p><b>Página web:</b> <a href="http://www.alergiaabejasyavispas.com">www.alergiaabejasyavispas.com</a>. Situación actual (Berta). Visitas este año hasta 17 Octubre: 126.568 visitas. Comparadas con el año 2013 ha aumentado en 58.772 visitas. Aumento en % con respecto al año 2011: 206%. Visitas de la nueva sección "Galería de Imágenes": 2.108 visitas. Berta está pendiente de colgar artículos de interés. Arantza revisará los contenidos modificados de la página web para poder incluirlos.</p>
----------------	--

Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 6</b>	<b>Tratado de alergia. Arantza</b>
Planteamiento	Se han asignado al comité 7 capítulos: anafilaxia, síndrome de activación mastocitaria, epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento, otros insectos y artrópodos y parásitos. Pendiente de galeradas.
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 7</b>	<b>Congresos.</b>
Planteamiento	<b>1. Propuestas EAACI 2015 (Darío).</b> No hay propuestas de momento para eaaci 2015. Le han propuesto a Darío escribir un artículo sobre alérgenos recombinantes en alergia a himenópteros en una revista de reciente aparición (J of Contemporary Immunol)
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 8</b>	<b>Actividades futuras.</b>
Planteamiento	<b>Proyecto europeo:</b> pacientes tratados con IT y un 30% de ellos deben estar tratados con IECAS o betabloqueantes, se reclutan 1000 pacientes, y el objetivo es determinar si los betabloqueantes y los IECAS son factores de riesgo con la IT y con la picadura Se decide que la adhesión sea a título personal  <b>Estudio epidemiológico.</b> Ya comentado.  <b>Estudio inmunológico de pacientes alérgicos:</b> Arantza propone tener un perfil de blotting de pacientes alérgicos en el momento del diagnóstico y ver que bandas fijan. Se podría comparar las bandas de un veneno pura con las de la inmunoterapia que administramos.
Acuerdo	Aprobado

<b>Punto 9</b>	<b>Ruegos y preguntas.</b>
Planteamiento	
Acuerdo	

<b>Punto 10</b>	<b>Cierre y despedida del comité actual.</b>
Planteamiento	Muchas gracias a los miembros del comité por su trabajo durante todos estos años.
Acuerdo	